



Expediente n.º 44932/2024 y Tramit@ 496938

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS.

Mediante providencia de fecha 22 de abril de 2024 del Coordinador General, del Área de Medio Ambiente y Movilidad fue iniciado expediente de contratación menor para la adjudicación del contrato de obras denominado “Reparación y restitución de caminos en la cuenca de concentración del barranco de la Muerte (monte de Torrero)”, como consecuencia directa del fenómeno meteorológico adverso nº1 (FMA/1) denominado “Zaragoza” producido el 6 de julio de 2023 (Ficha nº 9 municipal).

Constan en el expediente motivación de la necesidad, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, y acreditación expresa de cumplimiento de los requisitos y límites aplicables a los contratos menores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y en la Instrucción sobre los contratos menores del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público.

Consta en el expediente documento contable RC 363676 (Documento Sicaz: 243089), en virtud del cual se acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente para atender el gasto derivado de esta contratación.

Mediante anuncio publicado en el Perfil de contratante en fecha 5 de julio de 2024, fue conferido un plazo de 10 días para la presentación de ofertas por los operadores económicos interesados.

Han sido presentadas en plazo un total de dos (2) ofertas.

Ha sido emitido por el responsable del contrato informe-propuesta con fecha 23 de julio de 2024; el licitador que obtiene una mayor puntuación es EXCAVACIONES GRASA, S.L.

Atendidos los preceptos de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación de la Comunidad Autónoma de Aragón, las Bases de Ejecución del Presupuesto y la Instrucción sobre los contratos menores del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público.

En virtud de todo ello, en su condición de órgano de contratación por delegación del Gobierno de Zaragoza en virtud de acuerdo de 17 de febrero de 2009,

RESUELVO:

Primero.- Adjudicar el contrato administrativo menor de obras denominado “Reparación y restitución de caminos en la cuenca de concentración del barranco de la Muerte (monte de Torrero)”, como consecuencia directa del fenómeno meteorológico adverso nº1 (FMA/1) denominado “Zaragoza” producido el 6 de julio de 2023 (Ficha nº 9 municipal), a EXCAVACIONES GRASA S.L., con N.I.F. B-50101864, por un importe de 38.170,82 €, desglosado en:

- Base imponible: 31.546,13 €
- IVA: 6.624,69 €
- Importe total de la oferta: 38.170,82 €

Segundo.- Autorizar y disponer el gasto, por importe de 38.170,82 € con cargo a la aplicación 2024 – PIV – 1723E – 61902: - Reparación de Daños Lluvias Torrenciales Julio23: Z-30, Zonas Verdes, Caminos y Parques del estado de gastos del presupuesto vigente. El documento contable AD deberá remitirse a la Oficina de apoyo a la Unidad Central de Presupuestación y Contratación para su posterior remisión por dicho órgano al Servicio de Contabilidad junto con una copia de la presente resolución y del documento contable RC para su toma de razón contable

Tercero.- Notificar este acuerdo al adjudicatario y restantes participantes en el procedimiento, con indicación de que contra la anterior resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Zaragoza, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente a la recepción de dicha notificación.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Resolución n.20240049095 - Resolución de contrato menor	ID FIRMA	12834584	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. RAMON FERNANDO FERRER GIRAL - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN		30 de octubre de 2024			
2. EDUARDO E BERMUDO FUSTERO - FEDATARIO PÚBLICO		04 de noviembre de 2024			



Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>
Código Seguro de Verificación: 50297MTczMDE4NzlwODA1Njk2NTU1MzM2

Cuarto.- Publicar la adjudicación en el perfil de contratante y en el Portal de Transparencia, y dar traslado de la misma al Departamento de Contratación al objeto de proceder a su comunicación al Tribunal de Cuentas y al Registro de Contratos del Sector Público, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 335 y 346 LCSP, y dar cuenta de la misma a la Comisión Plenaria competente para conocer de la misma.

Quinto.- La presente resolución se inscribirá en el libro de resoluciones electrónicas de los órganos unipersonales.

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Resolución n.20240049095 - Resolución de contrato menor	12834584	2 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. RAMON FERNANDO FERRER GIRAL - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	30 de octubre de 2024	
2. EDUARDO E BERMUDO FUSTERO - FEDATARIO PÚBLICO	04 de noviembre de 2024	